

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2017

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** **Diputación Prov. de Granada** (1508) v.1.1.

10.34.251.174

## F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-00-082-CC-000 C. Serv. Trat. Rd. Sólidos Urb. Prov. Granada	190,74	3.000,00	0,00	0,00	-2.809,26
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	36.458.990,85	32.320.876,47	2.343.584,69	0,00	6.481.699,07
01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	2.291.001,02	325.483,31	0,00	0,00	1.965.517,71
01-18-000-DV-005 P. García Lorca	380.192,00	376.692,00	0,36	0,00	3.500,36
01-18-000-DV-006 P. Cernci	863.127,28	204.140,76	14,83	0,00	659.001,35
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	7.654.308,72	7.559.307,72	704.887,87	0,00	799.888,87
01-18-000-DO-001 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	2.695.354,89	507.473,02	0,00	0,00	2.187.881,87
01-18-000-DP-004 Granada Desarrollo Innova S.A.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local **12.094.679,97**

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

## CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012 ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda)

 SI  
 NO

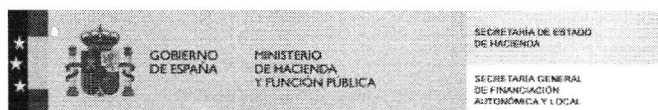
Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

SE ESTIMA QUE SE CUMPLIRÁ LA REGLA DE GASTO A 31.12.2017 SI SE CUMPLE EL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO APROBADO EN SESIÓN DE PLENIO DE 29.07.2016.

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER

IMPRIMIR



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 1 - Ejercicio 2017

Entidad Local:   (1509) v.1.1-  
10.34.251.174

### F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 1º trimestre del ejercicio 2017.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

#### **Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.**

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

**ABRIR FIRMA**

**VOLVER**